



COLEGIO SAINT DOMINIC
VIÑA DEL MAR · CHILE

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2026 - 2030

INDICE

GLOSARIO

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: MARCO INSTITUCIONAL

- Marco Normativo y Fundamentación Legal
- Reseña Histórica / Identidad y Origen Institucional
- Conformación de la Corporación Docente Saint Dominic
- Ubicación y Capacidad Institucional
- Educación Mixta y su fundamento

CAPÍTULO II: IDEARIO INSTITUCIONAL

- Visión
- Misión
- Bases Filosóficas y Antropológicas
- Sellos Identitarios del Colegio

CAPÍTULO III: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

- Estructura Organizacional y Ciclos Educativos
- Fundamentación Técnica y Pedagógica de la Organización por Ciclos
- Organigrama Institucional
- Descripción de Cargos y Funciones Principales

CAPÍTULO IV: PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Perfil del Estudiante en Formación
- Perfil del Egresado
- Perfil Docente
- Rol de las Familias

CAPÍTULO V: FUNDAMENTOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS

- Principios y Enfoque Humanista – Sociocognitivo con Base en la Neuroeducación
- Formación en Valores

CAPÍTULO VI: LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS

- Currículo y Aprendizaje
- Convivencia Escolar y Formación Ciudadana
- Inclusión y Atención a la Diversidad (Ley 20.845)
- Formación Espiritual y Pastoral
- Deporte, Arte y Vida Saludable
- Idioma e Internacionalización (Programa de Inglés / Certificaciones)
- Vinculación con el Medio y Participación Comunitaria

CAPÍTULO VII: EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PEI

- Periodicidad y Responsables de Evaluación
- Indicadores de Impacto Institucional
- Mejora Continua y Retroalimentación Institucional

GLOSARIO

Educación integral: Enfoque formativo que busca el desarrollo de habilidades y competencias de todas las dimensiones de la persona humana: intelectual, emocional, social, ética, física y espiritual. Su propósito es favorecer no sólo la adquisición de conocimientos, sino también la formación en valores, habilidades socioemocionales y competencias para la vida.

Diversidad: Riqueza que se manifiesta en las diferencias individuales de las personas, tales como capacidades, intereses, estilos de aprendizaje, contextos culturales, creencias, género o situación socioeconómica. Reconocer la diversidad significa valorar esas diferencias como oportunidades para el aprendizaje y la convivencia.

Inclusión: Principio educativo que garantiza la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, eliminando barreras físicas, pedagógicas o actitudinales que puedan excluirlos. Implica generar condiciones de equidad, respeto y apoyo para que cada alumno, independientemente de sus características o necesidades, se sienta parte activa de la comunidad educativa.

INTRODUCCIÓN

Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) representa el compromiso de toda la comunidad educativa y refleja nuestra forma de entender la educación. En él se definen nuestros sellos y el camino que seguiremos durante los próximos años.

Este documento se fundamenta en los principios inspiradores de las Fundadoras y de la Corporación Docente, los cuales, si bien no han sido modificados en su esencia, han sido actualizados en Proyectos Educativos Institucionales a lo largo del tiempo, incorporando nuevas tendencias y orientaciones, con la participación de nuestra comunidad.

El PEI entrega información clave sobre el colegio y orienta nuestras decisiones para mejorar la gestión y el trabajo educativo, además, permite que quienes se interesen conozcan quiénes somos y qué proponemos como comunidad escolar.

CAPÍTULO I: MARCO INSTITUCIONAL

MARCO NORMATIVO Y FUNDAMENTACIÓN LEGAL

El presente PEI se encuentra alineado con la Ley General de Educación (LGE N° 20.370), la Ley de Inclusión Escolar N° 20.845, la Ley de Formación Ciudadana N° 20.911 y las normativas vigentes emanadas del Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad de la Educación.

RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Saint Dominic fue fundado en 1948 por Alice Robeson Crichton y Guillermina Disselkoen Keiper; en ese entonces abarcaba hasta sexto año de preparatoria y se ubicaba en 3 Norte. Su matrícula era de 150 estudiantes.

En 1971 un grupo de Padres Católicos inician las gestiones para fundar la Corporación Docente que finalmente comenzó a funcionar en 1973.

En 1976 se elige a Santo Domingo de Guzmán como Patrono del Colegio, reconociendo en él un modelo de fe, sabiduría y servicio. Su vida estuvo marcada por la búsqueda incansable de la verdad, la predicación del Evangelio y la formación de comunidades centradas en el estudio, la oración y la acción solidaria. Inspirados en su legado, promovemos una educación que integra el conocimiento con los valores católicos, formando personas comprometidas con el bien común.

En 1993 se colocó la primera piedra del nuevo edificio que uniría los Ciclos Básico y Medio, el cual fue inaugurado al año siguiente. En 2004 se inició la ampliación del Colegio, que incluyó la construcción de un cuarto piso, una piscina semiolímpica temperada, un gimnasio techado, una capilla, un casino, entre otras dependencias. Esto permitió al Colegio implementar la Jornada Escolar Completa a partir del año 2005.

CONFORMACIÓN:

La Corporación Docente Saint Dominic es una Institución privada y sin fines de lucro, cuya personalidad jurídica fue otorgada por Decreto Supremo N° 363, del Ministerio de Justicia, con fecha 3 de abril de 1973.

Sus objetivos son la docencia, formación y orientación vocacional de los estudiantes.

El Directorio de la Corporación Docente Saint Dominic, es un cuerpo de apoderados, que en el marco de los estatutos, ha asumido la gestión y desarrollo de un Proyecto de Comunidad basado en la confianza, la participación y el compromiso de todos, donde los Alumnos, son la razón de ser del Colegio, en cuanto a su formación integral y pleno desarrollo.

Los integrantes del directorio disponen de todas sus competencias personales y profesionales al servicio del desarrollo de un Proyecto de Gestión basado en las personas, con integración y diálogo, potenciando un estilo de trabajo orientado a la unidad.

La Corporación tiene el deber y compromiso de ejecutar todas las acciones posibles para desarrollar un Proyecto de Servicio a la institucionalidad escolar que consolide la tradición, la historia y proyecten el Colegio al futuro.

Es un colegio particular pagado, que se financia con el aporte de las familias corporadas, estas pagan una cuota de incorporación por familia, una matrícula anual y colegiaturas mensuales por cada hijo o hija.

UBICACIÓN:

El establecimiento se encuentra emplazado en el plan de Viña del Mar, en un terreno de 5.000 metros cuadrados. Su ubicación estratégica favorece la accesibilidad y la vinculación con diversos servicios y espacios comunitarios, lo que contribuye a fortalecer el entorno educativo y social de nuestros estudiantes.

CAPACIDAD:

El colegio cuenta con una capacidad aproximada para 900 estudiantes, distribuidos desde Playgroup hasta IV° Medio, con un promedio de 25 alumnos por curso. Esta estructura permite mantener un ambiente propicio para el aprendizaje integral.

EDUCACIÓN MIXTA:

Desde sus inicios el colegio ha sido mixto, en bases convencidas de que esta modalidad favorece una relación natural, respetuosa y enriquecedora entre los estudiantes, promoviendo la convivencia positiva, la comprensión mutua y el desarrollo integral de todos.

CAPÍTULO II: IDEARIO INSTITUCIONAL

VISIÓN

Ser una comunidad educativa que forme personas íntegras, capaces de tomar decisiones responsables, aportar al bienestar común y desarrollarse plenamente en sus dimensiones intelectual, física, espiritual, artística y social, guiadas por valores sólidos y un compromiso con la excelencia y el bien común.

MISIÓN

Educar con excelencia e inspiración católica, promoviendo el desarrollo integral de nuestros jóvenes en las dimensiones intelectual, emocional, espiritual, artística, física y moral, transmitiendo los valores de fe, justicia y verdad, para que se proyecten como ciudadanos íntegros y comprometidos, con vocación de servicio y capaces de contribuir a una sociedad más equitativa y solidaria.

BASES FILOSÓFICAS:

La labor educativa del Colegio S.D. se fundamenta en una visión católica de la persona humana y su papel en la sociedad. Concebimos la educación como un proceso integral y dinámico que trasciende la mera transmisión de conocimientos, orientándose a la formación de personas íntegras y comprometidas.

Reconocemos que cada estudiante es único, con dones, talentos y potencialidades propias. Por ello, promovemos su desarrollo en un ambiente de respeto, acogida y valoración de la diversidad, fomentando la responsabilidad personal y el sentido de comunidad.

Nuestro propósito es que cada estudiante alcance su máximo desarrollo personal y al mismo tiempo, esté preparado para poner al servicio de los demás lo mejor de sí, contribuyendo activamente a la construcción de una sociedad más solidaria, justa y fraterna.

Creemos que la realización personal se encuentra en la relación con otros y en el servicio, por eso fomentamos la acción social y valores como la fe, la justicia y la verdad, fundamentales para construir una comunidad equilibrada y armoniosa.

La formación no se limita a lo académico, sino que abarca todas las dimensiones del ser humano: intelectual, emocional, espiritual, artística, física y ética. Damos especial relevancia al pensamiento racional, crítico y creativo, como base para que nuestros estudiantes sean agentes de cambio positivo,

queremos que quienes se forman en nuestro colegio no solo reciban de la sociedad, sino que también se comprometan activamente con ella, siendo personas agradecidas y generosas.

SELLOS IDENTITARIOS DEL COLEGIO SAINT DOMINIC

Los sellos educativos representan los rasgos que definen la identidad de nuestro colegio y orientan nuestro quehacer formativo. Reflejan lo que valoramos, el tipo de educación que queremos ofrecer y aquello que nos diferencia de otras instituciones. Tras un proceso participativo, como comunidad hemos definido los siguientes sellos:

FORMACIÓN INTEGRAL: Promovemos el desarrollo equilibrado de las dimensiones académica, emocional, valórica, espiritual, física y artística. Fomentamos vínculos cercanos, respetuosos y empáticos entre estudiantes, familias, docentes y toda la comunidad educativa, entendiendo que un clima relacional positivo es fundamental para el desarrollo integral de la persona. Promovemos de manera intencionada y constante relaciones interpersonales basadas en el respeto y la valoración mutua, fortaleciendo así una convivencia armónica y constructiva.

FORMACIÓN CATÓLICA: Nuestra formación se inspira en el legado de Santo Domingo de Guzmán, enfatizando la fe, la justicia y la verdad, para formar personas íntegras, comprometidas y con vocación de servicio a los demás. Asimismo, promovemos la vivencia de los valores católicos, fomentando un sentido profundo de comunidad, fraternidad y responsabilidad con el prójimo. Acompañamos el crecimiento espiritual de nuestros estudiantes, invitándolos a vivir su fe de manera coherente y comprometida en su vida diaria.

SENTIDO DE PERTENENCIA Y COMUNIDAD: Fomentamos el orgullo de ser parte del Colegio y la solidaridad como base de la convivencia. Este sello se manifiesta en la participación activa, el trabajo colaborativo, el respeto por la historia y los valores del colegio y en el deseo genuino de contribuir al crecimiento personal y colectivo desde un espíritu de unidad y pertenencia.

COMPROMISO ACADÉMICO: Fomentamos aprendizajes significativos con rigor, innovación y excelencia, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos de la vida y asumir su responsabilidad como ciudadanos.

DEPORTE Y VIDA SALUDABLE: Promovemos la práctica deportiva, el cuidado de la salud física y emocional, y el bienestar integral, formando jóvenes con un perfil integral equilibrados y preparados para aportar positivamente a la sociedad.

CAPÍTULO III: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

CICLO EDUCATIVOS DEL COLEGIO SAINT DOMINIC: Esta organización por ciclos refleja el compromiso del Colegio S.D. con una educación centrada en la persona, que reconoce la evolución del estudiante como un proceso integral y que busca acompañarlo de manera cercana, respetuosa y desafiante durante toda su trayectoria escolar.

- Ciclo Inicial: de Playgroup a 2° Básico.
- Ciclo Básico: de 3° a 8° Básico.
- Ciclo Medio: de I° a IV° Medio.

FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA, PEDAGÓGICA Y FORMATIVA DE LA ORGANIZACIÓN POR CICLOS:

La organización del Colegio Saint Dominic está distribuido en tres ciclos; Ciclo Inicial (Playgroup a 2° Básico), Ciclo Básico (3° a 8° Básico) y Ciclo Medio (I° a IV° Medio), responde a criterios pedagógicos, técnicos y formativos que buscan atender de manera oportuna y diferenciada las características propias de cada etapa del desarrollo infantil, adolescente y juvenil. Cada ciclo responde a un momento clave del desarrollo cognitivo, socioemocional y valórico del estudiante:

Ciclo Inicial: Prioriza la exploración, el juego, el lenguaje, la alfabetización inicial, la formación de hábitos y habilidades socio emocionales. Se enfatiza la formación valórica básica, promoviendo respeto, empatía y primeras habilidades de convivencia escolar, creando un ambiente seguro y estimulante para el aprendizaje.

Ciclo Básico: Consolida los aprendizajes fundamentales, desarrolla el pensamiento lógico y refuerza la autonomía escolar. Se fortalece la formación valórica y ética, promoviendo la resolución de conflictos, la cooperación, la responsabilidad y el desarrollo de relaciones respetuosas entre compañeros y con el personal del colegio.

Ciclo Medio: Profundiza la comprensión crítica, la capacidad reflexiva, el discernimiento vocacional y la preparación para la vida superior y ciudadana. Se pone énfasis en la formación valórica avanzada y la convivencia escolar, fomentando liderazgo responsable, toma de decisiones éticas, respeto por la diversidad y compromiso social, preparando a los estudiantes para ser ciudadanos íntegros y comprometidos.

Esta estructura facilita el diseño de metodologías activas, flexibles y pertinentes a cada etapa, promoviendo aprendizajes significativos y un desarrollo integral del estudiante.

REORGANIZACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES:

Por razones debidamente fundamentadas, el Equipo Directivo del Colegio se reserva la potestad de reorganizar, redistribuir o fusionar cursos durante el desarrollo del año escolar, cuando así lo requieran criterios pedagógicos, formativos, administrativos o de convivencia.

Esta medida podrá implementarse, entre otras situaciones, en los siguientes casos:

- Optimización de recursos humanos y materiales.
- Equilibrio en la conformación y tamaño de los cursos, de acuerdo a los cupos establecidos.
- Necesidad de resguardar un adecuado clima de convivencia escolar.
- Requerimientos vinculados a procesos de inclusión o atención a la diversidad.
- Implementación de estrategias pedagógicas orientadas al mejoramiento de los aprendizajes.

La reorganización de cursos se llevará a cabo resguardando el bienestar integral de los estudiantes, garantizando la continuidad de los procesos educativos y comunicándose oportunamente a las familias, en coherencia con los principios del Proyecto Educativo Institucional.

FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA Y PEDAGÓGICA: Esta estructura permite una gestión más eficiente de recursos humanos, curriculares y organizacionales, facilitando el diseño y la implementación de planes y estrategias específicas para cada grupo etario.

Se favorece una mejor articulación entre niveles, asegurando la continuidad y progresión del aprendizaje en todas sus dimensiones.

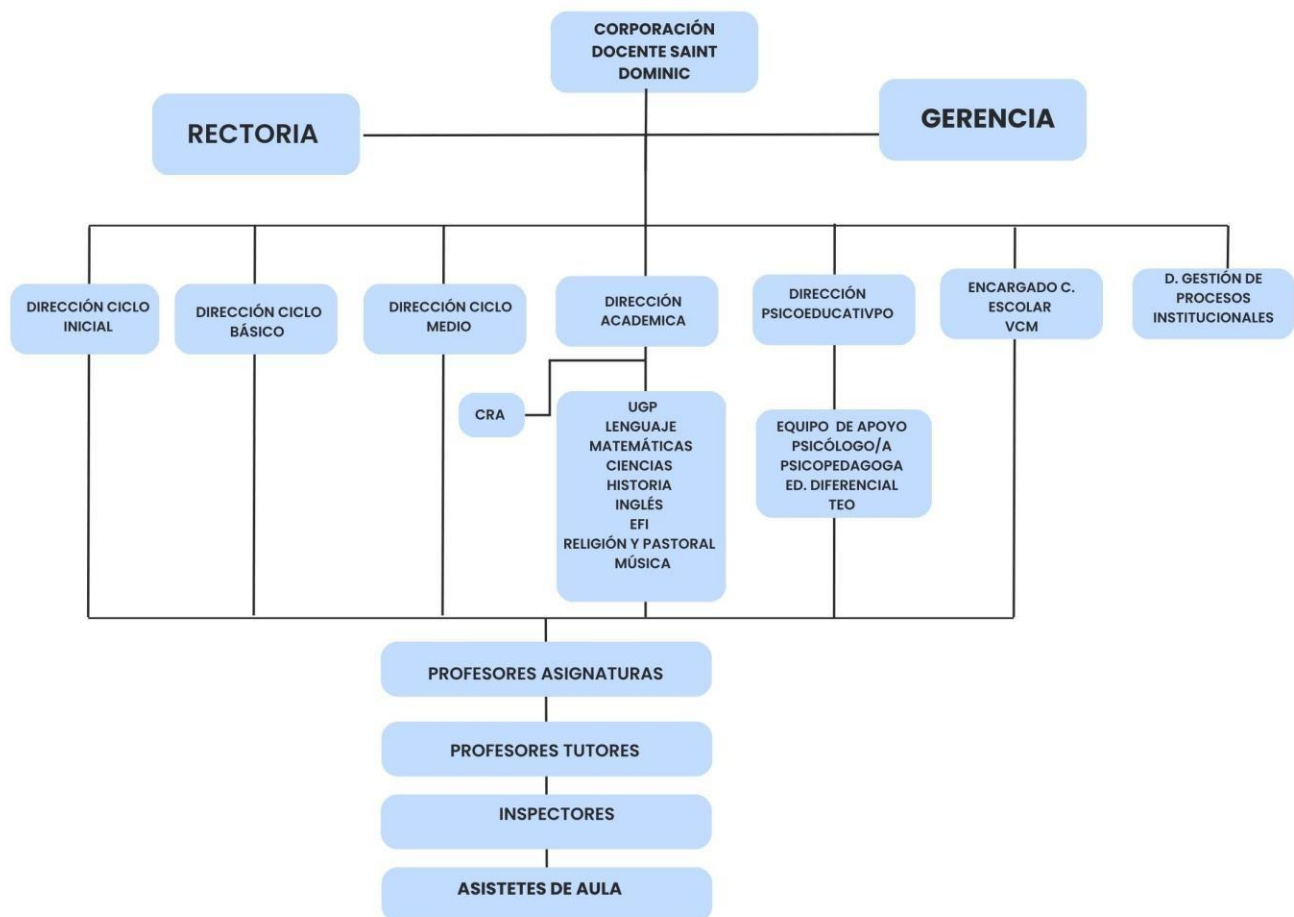
La división por ciclos permite contar con equipos docentes especializados, así como liderazgos pedagógicos focalizados que responden a las necesidades de cada etapa.

ASIGNACIÓN DE PROFESORES TUTORES

La distribución de los profesores tutores para cada curso se determina en función de un análisis técnico y pedagógico realizado por el Equipo Directivo y Equipos Competentes, este proceso considera la experiencia y perfil profesional de cada docente, así como las características propias de los estudiantes y la etapa de desarrollo correspondiente.

Con el propósito de favorecer la estabilidad, el acompañamiento continuo y el conocimiento profundo del grupo curso, se establece que los profesores tutores mantengan una permanencia de dos a tres años consecutivos con el mismo curso.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y FUNCIONES PRINCIPALES

(Reglamento interno se encuentra la descripción y funciones de cada Estamentos de forma más completa)

DIRECTORIO: Órgano superior de la Corporación Docente Saint Dominic encargado de la orientación, supervisión y dirección general del colegio. Define las políticas institucionales, aprueba los planes estratégicos y vela por el cumplimiento de la misión y visión establecidas en los Estatutos de la Corporación.

RECTOR/A: Lidera y evalúa los procesos educativos, garantizando la coherencia del quehacer institucional con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), las políticas internas y los objetivos estratégicos del colegio.

GERENTE: Responsable de la administración general, gestión financiera y operativa del colegio. Asegura la adecuada utilización de los recursos humanos, materiales y económicos, resguardando la sostenibilidad institucional y el cumplimiento del PEI.

EQUIPO DIRECTIVO: Conformado por las distintas direcciones y coordinaciones estratégicas del colegio. Lidera, articula y supervisa los procesos pedagógicos, formativos, administrativos y de convivencia, promoviendo la mejora continua y la coherencia institucional.

DIRECCIÓN ACADÉMICA: Coordina y evalúa todos los procesos pedagógicos del colegio, garantizando la calidad del aprendizaje, la coherencia curricular y la implementación del PEI en todos los niveles educativos.

DIRECCIONES DE CICLO: Supervisa los procesos pedagógicos y formativos de cada nivel, articulando el trabajo docente, el acompañamiento a los estudiantes y la comunicación con las familias, asegurando la continuidad educativa y la convivencia escolar.

ENCARGADO/A DE CONVIVENCIA ESCOLAR: Promueve un ambiente escolar seguro, respetuoso y formativo, liderando la gestión preventiva, mediadora y de acompañamiento ante situaciones que afecten la sana convivencia, conforme al Reglamento de Convivencia Escolar y al PEI.

DIRECCIÓN DEL ÁREA PSICOEDUCATIVA: Coordina los apoyos especializados y la respuesta educativa inclusiva, promoviendo el desarrollo integral, el bienestar socioemocional y el aprendizaje equitativo de todos los estudiantes.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROCESOS: Optimiza los procesos institucionales, promoviendo la eficiencia, la mejora continua y la coherencia entre las prácticas internas y los objetivos estratégicos del colegio.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO: Fortalece las relaciones del colegio con la comunidad local, redes educativas, instituciones y organizaciones externas, proyectando la labor educativa y promoviendo la responsabilidad social institucional.

UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA (UGP): Supervisa y articula los procesos pedagógicos de los distintos departamentos, asegurando la calidad de la enseñanza, la evaluación efectiva y el acompañamiento docente, bajo dependencia de la Dirección Académica.

ENCARGADO/A DE PASTORAL: Coordina la formación espiritual y valórica de la comunidad educativa, promoviendo la identidad católica del colegio y la integración de los valores de fe, justicia y verdad en la vida escolar.

CONSEJO DE PROFESORES: Instancia de coordinación y consulta pedagógica conformada por todo el cuerpo docente. Participa en la planificación educativa, la toma de decisiones pedagógicas y la reflexión sobre la práctica profesional.

PROFESOR TUTOR: Guía y acompaña el desarrollo académico, personal y socioemocional de los estudiantes, siendo un referente cercano y un vínculo directo entre el colegio, la familia y el alumnado.

PROFESOR/A DE ASIGNATURA: Planifica, ejecuta y evalúa la enseñanza de su disciplina según el PEI y el currículum vigente. Gestiona el aula, aplica evaluaciones y retroalimentación, ajusta estrategias para la diversidad, registra asistencia y calificaciones y coordina con UGP, direcciones de ciclo y familias.

EDUCADORA DE PÁRVULOS: Diseña y conduce experiencias pedagógicas integrales para la primera infancia, favoreciendo el juego, el vínculo y el desarrollo socioemocional. Observa y evalúa formativamente, organiza rutinas de aula, resguarda bienestar y seguridad, y lidera el trabajo con asistentes y familias.

ASISTENTES TÉCNICO DE AULA: Apoya la labor pedagógica y las rutinas de cuidado (higiene, alimentación, descanso) bajo conducción de la educadora. Prepara materiales, acompaña traslados, supervisa patios y baños según protocolos, colabora en el orden del aula.

INSPECTOR/A: Supervisa la convivencia y el cumplimiento del reglamento en jornadas, entradas/salidas, recreos y eventos. Controla asistencia y atrasos, registra incidencias, aplica medidas formativas, coordina turnos de vigilancia y apoya protocolos de seguridad, emergencia y comunicación con familias.

CENTRO DE ALUMNOS: Órgano representativo de los estudiantes que promueve la participación, el liderazgo juvenil y la formación ciudadana, colaborando activamente en la vida institucional.

PREFECTS: Estudiantes designados como referentes de disciplina, responsabilidad y valores institucionales. Colaboran en la supervisión del orden y en la promoción de una convivencia positiva.

CENTRO DE PADRES: Entidad representativa de los apoderados que fomenta la cooperación entre familia y colegio, apoyando iniciativas formativas y fortaleciendo el sentido de comunidad.

CUERPO ADMINISTRATIVO: Responsable del funcionamiento operativo y administrativo del colegio. Gestiona los recursos humanos, materiales, financieros y logísticos, asegurando el respaldo a la labor educativa y la eficiencia institucional.

CUERPO DE AUXILIARES: Encargado de mantener la limpieza, el orden, la seguridad y el adecuado funcionamiento de las instalaciones. Su trabajo garantiza entornos seguros y acogedores que favorecen la convivencia y el aprendizaje.

CAPÍTULO IV: PERFILES DE LA COMUNIDAD

PERFIL DEL ESTUDIANTE EN FORMACIÓN: Los estudiantes del Colegio Saint Dominic son niños, niñas y jóvenes en formación integral, que desarrollan sus capacidades intelectuales, emocionales, artísticas, físicas y espirituales en un ambiente de respeto, solidaridad y compromiso social. Se busca que:

- Desarrollen un pensamiento crítico y reflexivo, capaz de analizar, interpretar y tomar decisiones responsables.
- Cultiven valores como la fe, justicia y verdad integrándolos en su vida diaria. Participen activamente en proyectos de creación, innovación y servicio, promoviendo su compromiso con la comunidad.
- Desarrollen habilidades socioemocionales, autocontrol, resiliencia y capacidad de trabajar en equipo.
- Integren su formación académica con su crecimiento personal y espiritual, consolidando una visión de vida ética y comprometida con el bien común.

PERFIL DEL EGRESADO: Los egresados del Colegio Saint Dominic son jóvenes íntegros, con pensamiento críticos y sensibilidad social, capaces de liderar proyectos y de actuar con compromiso ético en la sociedad. Se espera que:

- Sean líderes responsables, capaces de tomar decisiones informadas, éticas y justas.
- Posean competencias académicas sólidas, pensamiento crítico, creatividad y capacidad de innovación.
- Tengan una alta conciencia social y ciudadana, participando activamente en iniciativas que promuevan la justicia, la solidaridad y el bienestar común.
- Integren los valores institucionales y principios éticos en su vida personal, familiar y profesional.
- Sean capaces de trabajar en equipo, resolver conflictos y liderar procesos colaborativos, promoviendo la construcción de comunidad y la convivencia armónica.

PERFIL DOCENTE: Los docentes son profesionales con sólida formación disciplinar y pedagógica, comprometidos con la formación integral de los estudiantes. Se espera que:

- Sean guías del aprendizaje, capaces de diseñar y aplicar metodologías activas, fomentando el pensamiento crítico, la creatividad y la autonomía de los estudiantes.
- Promuevan la formación valórica, integrando principios éticos, morales y sociales en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Participen en la planificación, evaluación y mejora continua de los procesos pedagógicos, asegurando coherencia con el PEI.
- Desarrollen habilidades de acompañamiento socioemocional, apoyando a los estudiantes en su crecimiento personal y académico.
- Colaboren activamente con Rectoría, Direcciones de Ciclo y equipo psicoeducativo, favoreciendo la articulación institucional y la calidad educativa.

ROL DE LAS FAMILIAS: Las familias son los primeros responsables de la formación de sus hijos, estableciendo una alianza estratégica con el Colegio para asegurar el desarrollo integral de los estudiantes. Se espera que:

- Apoyen activamente el proceso educativo, fomentando hábitos de estudio, disciplina y responsabilidad.
- Transmitan valores coherentes con el ideario institucional, reforzando la formación en la fe, justicia y verdad.
- Participen en las actividades y proyectos del colegio, colaborando en la comunidad educativa y promoviendo la corresponsabilidad en la educación.
- Mantengan diálogo constante con docentes y equipo directivo, fortaleciendo la coordinación y seguimiento del aprendizaje y bienestar de los estudiantes.

- Contribuyan a la formación de ciudadanos conscientes, comprometidos y solidarios, capaces de aportar positivamente a la sociedad.

CAPÍTULO V: FUNDAMENTOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS

PRINCIPIOS Y ENFOQUE HUMANISTA – SOCIO COGNITIVO CON BASE EN LA NEUROEDUCACIÓN Y ORIENTADO AL DESARROLLO INTEGRAL

Nuestro colegio basa su propuesta educativa en un enfoque humanista, que sitúa en el centro a cada estudiante como persona única, valiosa y en constante desarrollo. Creemos que la educación debe formar de manera integral, promoviendo no solo el aprendizaje académico, sino también el crecimiento emocional, social y valórico de cada uno de ellos.

Buscamos que los estudiantes sean protagonistas de su propio proceso de aprendizaje: autónomos, creativos, responsables y comprometidos, valoramos su individualidad, sus intereses, ritmos, capacidades y desafíos, acompañándolos en su camino de desarrollo con una mirada positiva y respetuosa.

Entendemos que el aprendizaje ocurre de manera más profunda cuando se integran lo emocional y lo cognitivo, la neurociencia ha demostrado que la emoción es clave para activar la atención y la memoria; por ello, fomentamos un ambiente que despierte la motivación intrínseca, que permita experimentar, reflexionar, equivocarse y volver a intentar, siempre en un clima de respeto, alegría y sentido.

El rol del docente es esencial: más que un transmisor de contenidos, es un guía que acompaña, escucha y facilita el aprendizaje dentro y fuera del aula. Desde la perspectiva neuroeducativa, el profesor genera experiencias significativas que estimulan la plasticidad cerebral, utilizando estrategias activas que respetan los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, asimismo, concibe la evaluación como una oportunidad formativa y de retroalimentación constructiva, evaluando tanto los procesos como los logros.

EL MODELO SOCIOCOGNITIVO

Junto al enfoque humanista, incorporamos también el modelo sociocognitivo, inspirado en la teoría de Albert Bandura (aprendizaje social o sociocognitivo). Sus principios clave son:

- Aprendizaje vicario (observacional): aprendemos observando a otros y modelando conductas.
- Autoeficacia: creencia en la propia capacidad para lograr una meta.
- Interacción triádica recíproca: conducta, factores personales (cogniciones y emociones) y ambiente se influyen mutuamente.
- Autorregulación: el estudiante planifica, monitorea y ajusta su propio aprendizaje.

PUNTO DE ENCUENTRO CON LA NEUROEDUCACIÓN

La neuroeducación aporta la base biológica y cognitiva de los procesos que Bandura describe desde la psicología, evidenciando cómo el cerebro aprende y se adapta. Algunos puntos de conexión son:

- Emoción y motivación (neuroeducación) ↔ Autoeficacia (sociocognitivo): el cerebro necesita dopamina y emoción para aprender; cuando el estudiante se percibe capaz, se activa la motivación intrínseca.

- Atención y memoria (neuroeducación) ↔ Aprendizaje vicario (sociocognitivo): para aprender observando modelos, el cerebro debe atender, codificar en la memoria y luego reproducir la conducta.
- Plasticidad cerebral (neuroeducación) ↔ Interacción recíproca (sociocognitivo): el ambiente escolar y social moldea el cerebro; al mismo tiempo, el cerebro del estudiante se adapta y transforma sus conductas en respuesta.
- Metacognición (neuroeducación) ↔ Autorregulación (sociocognitivo): reflexionar sobre cómo se aprende fortalece la capacidad de planificar y regular el propio aprendizaje.

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS QUE INTEGRAN AMBOS ENFOQUES

- Modelamiento docente y de pares: el profesor y los compañeros actúan como modelos; el cerebro observa, imita y adapta.
- Aprendizaje cooperativo: genera experiencias emocionales y sociales que activan la memoria y la motivación.
- Refuerzos positivos y retroalimentación: fortalecen la autoeficacia y estimulan circuitos de recompensa cerebral.
- Proyectos con sentido: conectados con la vida real, refuerzan el aprendizaje significativo y la percepción de logro.
- Autorregulación mediante autoevaluación o neurofeedback: el estudiante aprende a monitorear su progreso y ajustar sus estrategias de aprendizaje.

JUSTIFICACIÓN DEL ENFOQUE

- Coloca al estudiante en el centro del proceso educativo, reconociendo su dignidad, singularidad, espiritualidad y potencial.
- Promueve la formación integral: intelectual, emocional, ética, social y espiritual.
- Es coherente con la visión católica del ser humano como sujeto trascendente, libre, responsable y en relación con los demás.

Sociocognitivo

- Reconoce que el aprendizaje es un proceso activo y social: los estudiantes construyen el conocimiento a través de la interacción con otros, con su entorno y con los saberes.
- Favorece metodologías como el aprendizaje colaborativo, el trabajo por proyectos, el pensamiento crítico y el aprendizaje significativo.

Fundamentado en la Neuroeducación

- Incorpora los aportes de las ciencias del cerebro y la psicología del aprendizaje, para crear ambientes que respeten los ritmos, emociones y estilos de aprendizaje. Revaloriza el rol de las emociones en el aprendizaje, fortalece la memoria, la motivación y la autorregulación.
- Justifica el uso de estrategias inclusivas, diferenciadas y multisensoriales, especialmente útiles para estudiantes con NEE.

Orientado al desarrollo de competencias

- Prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos reales, promoviendo la autonomía, el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la resolución de problemas.

Articula los contenidos con habilidades del siglo XXI: pensamiento crítico, creatividad, ciudadanía global, manejo de la información y alfabetización digital.

Abierto a la innovación educativa

- Facilita la incorporación de tecnologías digitales y metodologías activas, siempre desde un uso reflexivo y ético.
- Promueve la actualización continua de docentes, vinculando teoría, práctica e investigación educativa.

FORMACIÓN EN VALORES

La formación en valores constituye uno de los pilares centrales de nuestro quehacer educativo en el Colegio Saint Dominic, entendemos que educar no es solo transmitir conocimientos, sino también formar personas con principios sólidos que les permitan actuar con sentido, responsabilidad y compromiso en su vida personal y social.

La vivencia y desarrollo de los valores no se limita a un espacio específico ni a una asignatura en particular, sino que se encuentra presente en todos los ámbitos de la vida escolar, es una tarea compartida por toda la comunidad educativa: directivos, docentes, asistentes de la educación, personal administrativo, cuerpo de auxiliares, padres, madres, apoderados y estudiantes, donde el rol de cada uno de nosotros es fundamental en este proceso formativo, aportando desde su ejemplo, su palabra y sus acciones cotidianas.

El trabajo valórico se expresa en la manera en que se construyen las relaciones interpersonales dentro del colegio: en el respeto mutuo, en la empatía, en la resolución pacífica de conflictos, en la solidaridad con quienes más lo necesitan y en el compromiso con el bien común. Estos valores no solo se enseñan, sino que se practican día a día, en la sala de clases, en los patios, en las actividades formativas, deportivas etc.

Cada docente, desde su disciplina y su rol formador, tiene la responsabilidad de integrar los valores en su relación con los estudiantes, promoviendo un ambiente de confianza, acogida y crecimiento, este proceso se realiza de manera coordinada y permanente con las familias, reconociendo que ellas son las primeras responsables de la formación valórica de sus hijos e hijas.

CAPÍTULO VI: LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS

CURRÍCULO Y APRENDIZAJE

- Organización curricular y con énfasis en desarrollo de habilidades.
- Evaluación como proceso formativo y participativo.
- Incorporación de TIC y competencias digitales.

CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACIÓN CIUDADANA

- Cultura escolar basada en el respeto y la resolución pacífica de conflictos.
- Aplicación de protocolos de actuación para el resguardo de derechos.
- Formación ciudadana democrática en cumplimiento de la Ley 20.911.

EDUCACIÓN EMOCIONAL

- Plan de aprendizaje socioemocional que abarca desde Play Group hasta 2° Medio.
- Articulación con las familias a través de espacios de encuentro.

INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Política de inclusión para estudiantes con NEE
- Estrategias para la neurodiversidad.
- Ley de inclusión Ley N° 20.845

FORMACIÓN ESPIRITUAL Y PASTORAL

- Plan pastoral estructurado con objetivos anuales.
- Participación activa en liturgias, campañas solidarias y voluntariado.
- Acompañamiento espiritual a estudiantes, familias y docentes.
- Preparación y celebración de sacramentos.

DEPORTE, ARTE Y VIDA SALUDABLE

- Promoción del deporte escolar, la cultura artística y hábitos de vida sana.

IDIOMA – INGLÉS

- Enseñanza del inglés como eje diferenciador.
- Certificación Oxford y convenios internacionales.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

- Proyectos con universidades y redes educativas.
- Servicio comunitario y participación ciudadana activa.

CAPÍTULO VII: EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PEI

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) será evaluado integralmente cada tres años, con el fin de verificar su vigencia, coherencia y efectividad respecto a la misión, visión y valores del Colegio Saint Dominic.

- Se realizarán revisiones intermedias anuales, orientadas a monitorear el cumplimiento de las metas y acciones establecidas en el plan estratégico, permitiendo realizar los ajustes necesarios.
- Para su evaluación, se establecerán indicadores de impacto en los siguientes ámbitos:
 - Liderazgo institucional
 - Gestión académica
 - Convivencia escolar
 - Resultados y recursos
 - Pastoral
 - Inclusión educativa

Los resultados de las evaluaciones serán analizados por el Equipo Directivo y presentados al Directorio, a fin de garantizar la mejora continua y la alineación del quehacer institucional con los objetivos estratégicos del colegio.